



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



OFICIO N°14 SEL-CCPD-AA
22 de febrero del 2016

Msc.
Fabián Posso
ALCALDE DEL GAD-AA
Presente.
De mi consideración.

Por medio del presente, hago la entrega a usted señor alcalde el borrador del informe preliminar de la rendición de cuentas del año 2015 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante, para que sea revisado.

Además Adjunto el Anexo de la fases con lo cual verificara el desarrollo y culminación de la Fase 0 y Fase 1; para que desde el día jueves 25 de febrero del presente año se continúe con la fase 2 para proceder a la realización de la rendición de cuentas con la ciudadanía, ya que el proceso de rendición de cuentas con entrega del informe final al CPCCS, es hasta el 31 de marzo del 2016.

Por su gentil atención a la presente, expreso mi sincero agradecimiento.
Atentamente,


Lcda. Gabriela Posso
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-AA (E)

